



# Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional  
Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad



## ACCESIBILIDAD

Entidad	Acceso
Directorio Antofagasta plc	X
Equipo Ejecutivo	X
Todos los empleados de Antofagasta Minerals	X
Público / Global	

### RUTA DE VALIDACIÓN

Elaborado por:

Cargo	Nombre	Fecha	Firma
Ingeniero Senior de Reportabilidad y Mejoramiento	Oliver Hamann		

Revisado por:

Cargo	Nombre	Fecha	Firma
Gerente Corporativo de Salud y Seguridad	Juan Antonio Trujillo		
Vicepresidente Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	René Aguilar		
Vicepresidente Legal	Patricio Enei		

Aprobado por:

Cargo	Nombre	Fecha	Firma
Presidente Ejecutivo	Iván Arriagada		
Secretario Directorio	Julian Anderson		

Fecha de revisión: Marzo 2026

# Tabla de contenido

<b>1. ALCANCE POLÍTICA SSO</b>	<b>4</b>
1.1. OBJETIVO Y ALCANCE	4
1.2. POLÍTICA SSO	4

# 1. ALCANCE POLÍTICA SSO

---

## 1.1. OBJETIVO Y ALCANCE

---

### **Objetivo:**

Establecer las bases para la gestión sustentable de Antofagasta plc, en donde la seguridad y salud de las personas es un valor fundamental.

### **Alcance:**

Esta política rige para todas las operaciones, proyectos y exploraciones de Antofagasta plc.

## 1.2. POLÍTICA SSO

---

En Antofagasta plc centramos nuestra preocupación en el cuidado de nuestros trabajadores y colaboradores. Para cumplir esta misión, es fundamental que gestionemos la seguridad y la salud, entendiendo que constituyen la base de nuestra actividad.

- 1. La seguridad y salud de las personas es un valor fundamental**  
Procuramos mejorar continuamente nuestro desempeño en todos los aspectos que podrían impactar a nuestros trabajadores y colaboradores.
- 2. Mejoramos continuamente**  
Monitoreamos de forma permanente las actividades críticas, identificamos brechas y perfeccionamos la gestión de los controles críticos. Además, investigamos los accidentes que ocurren en nuestras faenas e implementamos y difundimos las lecciones aprendidas.
- 3. Cumplimos la normativa vigente y nuestros compromisos**  
Cumplimos nuestras obligaciones, las leyes, reglamentos y cualquier norma que regulen los aspectos de seguridad y salud.
- 4. Trabajamos para controlar los riesgos derivados de nuestras actividades**  
Identificamos los peligros, evaluamos los riesgos y gestionamos los controles de manera sistemática en todas nuestras actividades críticas. Esto con el objetivo de asegurar ambientes de trabajos seguros y saludables.
- 5. Nos preparamos ante posibles emergencias**  
Establecemos protocolos y acciones que nos permiten estar listos ante posibles accidentes o emergencias.

#### **6. Nos comprometemos todos con la salud y seguridad**

Es responsabilidad de la Compañía y de cada trabajador gestionar su implementación y destinar los recursos necesarios para su cumplimiento.

#### **7. Definimos y monitoreamos nuestro desempeño**

Tenemos metas establecidas en materia de seguridad y salud, las cuales gestionamos de manera continua en nuestras operaciones. Además, auditamos y revisamos el cumplimiento éstas y de nuestro plan de gestión de manera periódica.

#### **8. El liderazgo es la base de nuestra estrategia de seguridad y salud ocupacional**

Mantenemos un liderazgo en terreno efectivo y permanente en materias de seguridad y salud ocupacional con roles y responsabilidades clara en todos los niveles de la organización.

#### **9. Comunicamos y promovemos nuestros compromisos**

Difundimos y promovemos los acuerdos de la presente política entre nuestros trabajadores, colaboradores y proveedores.

#### **10. Nuestro compromiso**

Queremos ser reconocidos como una empresa líder en seguridad y salud, donde todos los trabajadores participan, promueven y mantienen ambientes de trabajo sanos y seguros.

# Política de Seguridad y Salud Ocupacional

---

Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional  
Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

